



Facturación WEB en Aspel-CAJA 4.0

1. Introducción.

El sistema CAJA 4.0 permite mediante un sitio WEB facturar la o las notas de venta que se hayan generado en el punto de venta, dando así la facilidad de generar la factura vía Internet.

2. Elaboración del Comprobante Fiscal.

Para generar tu Comprobante Fiscal es necesario realizar los siguientes pasos:

- a) Validar la configuración de los certificados digitales, ambos archivos (.cer) y (.key) deben estar colocados en la ruta C:\Program Files\Common Files\Aspel, posteriormente estos deben de direccionarse en la tienda correspondiente de Caja 4.0 en el menú Caja / Tiendas / Modificar, indicando como primer directorio el nombre del equipo como se muestra a continuación:
 - \\Server\DACASPEL\CERTIF~1\xxxxxxxxxxxxxxxcer

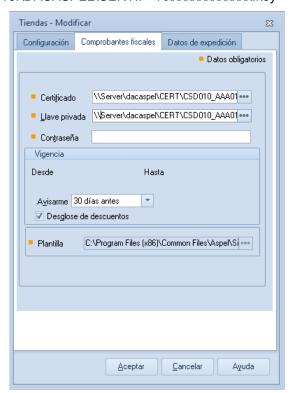


Figura 1. Configuración de los certificados digitales.





- **b)** Ingresar al sistema en el menú Configuración / Parámetros del sistema / Servicios de Página Web.
 - En la sección Generales se efectúa la configuración del logotipo destinado para el sitio WEB, de igual manera se podrá capturar el texto requerido que se desee mostrar en las notas de ventas.
 - En la sección Clientes y Proxy se tienen las opciones:

Opciones	
Consulta de facturas.	Si se encuentra marcado este parámetro se podrá realizar el reenvío de la factura con la o las notas de venta facturadas.
Alta de clientes en catálogo	Si se encuentra el campo activo al realizar una factura en el sitio WEB todos los clientes dados de alta en este servicio serán registrados como clientes de Aspel-CAJA y podrán ser consultados desde el catálogo de clientes.
Datos Proxy	Indica los datos del usuario y contraseña del proxy a la cual se conectara para acceder a los datos en la WEB.

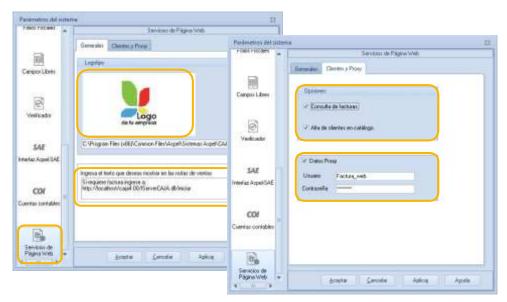


Figura 2. Configuración del Logotipo y leyenda.

- c) Al término de dicha configuración se deben de guardar los cambios con el botón

 Aplicar

 y posteriormente dar clic en

 Aceptar

 .
- d) Ingresar al sitio WEB en donde se presenta la ventana de captura de la nota de venta que se tiene registrada en Aspel-CAJA y así agregar los datos solicitados.





En esta ventana es posible agregar máximo 10 notas de venta.



Figura 3. Ingreso al sitio WEB.

e) Al término de la captura de los datos requeridos, se debe dar clic en el botón

AGREGAR > mostrando asi la nota de venta y como siguiente paso dar clic en el botón

CONTINUAR >







Figura 4. Facturando la(s) nota(s) de venta.

f) En la siguiente ventana se debe capturar el RFC, al que se realizara la factura digital y posteriormente dar clic en la opción asi se mostraran los datos del cliente, en donde es posible modificarlos presionando el botón en de venta con el botón en de venta con el botón en de capturar el RFC, al que se realizara la factura digital y asi se mostraran los datos del cliente, en donde es posible modificarlos presionando el botón en de capturar el RFC, al que se realizara la factura digital y posteriormente dar clic en la opción asi se mostraran los datos del cliente, en donde es posible modificarlos presionando el botón en de capturar el RFC, al que se realizara la factura digital y posteriormente dar clic en la opción asi se mostraran los datos del cliente, en donde es posible modificarlos presionando el botón en de capturar el RFC, al que se realizara la factura digital y posteriormente dar clic en la opción asi se mostraran los datos del cliente, en donde es posible modificarlos presionando el botón en de capturar el RFC, al que se realizara la factura digital y posteriormente dar clic en la opción asi se mostraran los datos del cliente, en donde es posible modificarlos presionando el botón en la opción en la captura de capturar el RFC, al que se realizara la factura digital y posteriormente dar clic en la opción en la opción en la captura de capturar el RFC, al que se realizara la factura digital y posteriormente dar clic en la opción en la opción



Figura 5. RFC del receptor.







Figura 6. Datos fiscales del Receptor.

g) Al finalizar de grabar el documento se presentara una ventana indicando que la factura ha sido "generada exitosamente", misma que podras consultar en el sistema de Aspel-CAJA o en tu cuenta de correo electrónico.



Figura 7. Confirmación de factura generada exitosamente y representación impresa.

h) Posteriormente de requerir el reenvío de la o las notas de venta facturadas se tendrá que habilitar el parámetro mencionado en el inciso a) y al realizar la operación en el sitio web, mostrará una ventana indicando si es requerido el reenvío de la misma.





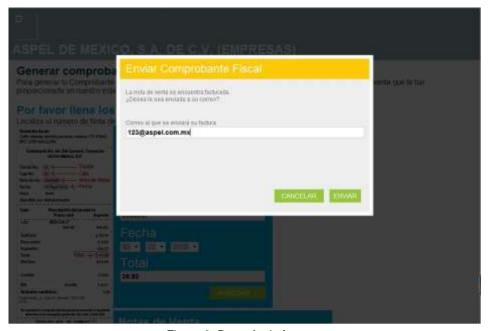


Figura 8. Reenvío de factura.

Para verificar el proceso de configuración de Aspel-Caja para facturación web, te recomendamos consultar el documento "Instalación y configuración del IIS para la facturación web en Aspel-Caja 4.0" en la sección de Base de conocimientos en el apartado de Aspel-Caja.